EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca miércoles 5 de Agosto de 1891 — Núm. 11350

Nuestro calzado
y el Convenio norte-americano

Fuimos los primeros en dar la voz de alarma, cuando anunciaron nuestros telegramas la posibilidad de que, con las rebajas que se decían concedidas al calzado norteamericano, iban á sufrir los nuestros rudo golpe, y justo es tambien que hoy, examinado y releido el importante documento que nos trajo anteayer la *Gaceta,* pongamos las cosas en su sitio y dejemos en su verdadero lugar cuestión tan vital para nosotros.

La tabla *D* en su artículo 71, favorece á las botas y zapatos de cuero y piel, en parte ó en totalidad, con el 25 p§ de rebaja del derecho marcado en la tercera columna del arancel de las Islas de Cuba y Puerto Rico. Se han confirmado, pues, las noticias que publicamos en su dia, comunicadas por el conde de Sallent.

Por otra parte, es preciso recordar que el Sr. Fabié ha puesto en vigor el comercio de cabotaje entre las Antillas y la Metrópoli, de modo que el calzado mallorquín entrará en Cuba y Puerto Rico libre de derechos, y siempre con ventajas sobre las de nación mas favorecida que puedan disfrutar los Estados Unidos.

Este es el verdadero estado de la cuestión, del que debemos felicitarnos, hoy por hoy; y decimos hoy porque somos pesimistas respecto al tiempo que ha de durar esa concesión de comercio de cabotaje, dada á las manufacturas peninsulares.

Tan radical transformación ha levantado estraordinaria polvareda en la isla de Cuba. Los telegramas de allí recibidos acusan tristes y desfavorables impresiones sobre la excitación que entre el comercio de la Habana ha producido esa medida del ministro de Ultramar, y hasta ha llegado á anunciar el cable que la tal medida será causa de perturbaciones escandalosas.

Si verdaderamente esos temores existen ¿tendría algo de particular que, ante la intransigente situación de Cuba, revocara el Ministro de Ultramar la real orden que tanto nos favorece? ¿Por ventura para acallar las excitaciones tan frecuentes en aquellas colonias, no se han impuesto á la península sacrificios mucho mayores, con todo y ser este muy grande, que el que tememos?

Por esto precisamente no hemos dejado un momento de estar arma al brazo, ni cesado de observar un instante el efecto que la resolución del Sr. Fabié, tan favorable para Mallorca, había de producir en Cuba. Fuimos pesimistas enseguida, pero no quisimos hacer público nuestro temor. Hoy que las lamentaciones de descontento las publican los periódicos es hora de llamar la atención de nuestros fabricantes de calzado hacia ellas.

No es cosa de abandonarse por completo en la corriente benéfica que hoy disfrutamos. Es preciso persistir dispuestos á reanudar cien veces, si preciso fuera, los esfuerzos hechos tan oportunísimamente allá por el mes de Mayo, cuando EL ISLEÑO, en cumplimiento de su deber, fué el primero en advertir el peligro que corría la industria de calzado en Mallorca.

***

No sabemos á qué anónimo colaborador hemos de agradecer los datos siguientes que nos envían bajo sobre, y que completan mejor nuestras esplicaciones sobre los derechos que hoy pagarán los calzados norteamericanos y los que antes del convenio satisfacían:

Pagarán hoy

Descontado el 25 p§ de que hemos hecho mención, y recargado otro tanto por Guerra y 20 p§ para cubrir el déficit del presupuesto—recargos que pagan todos los artículos de importación en Cuba y Puerto Rico—resultará que pagará el calzado norteamericano:

Por la partida 169: Botines de toda clase para hombre: pfs: 5'660 docena.

Partida 172: Botines para señora sin adornos, balmorales y broquies; pfs: 3'240.

Partida 173: Zapatos, zapatillas y pantuflas para hombre y señora; pfs: 2'024.

Pagaban antes

Respectivamente por partidas: pfs. 5'040 2'280 y 1'800, por arancel, que con los recargos antedichos arrojaban:

Partida	169:	docena,	pfs.	7'308
»	172:	»	»	3'306
»	173:	»	»	2'610

No hemos podido comprobar esos números, que suponemos exactos, algunos de ellos idénticos á los que publica hoy nuestro colega *La Almudaina.*

Nosotros no somos tan optimistas en absoluto en esta cuestión de calzado como el apreciable compañero, que dedica tambien hoy su atención al asunto que acabamos de tratar.

Creemos, ya lo hemos dicho, poco estable la medida últimamente dictada por el señor Fabié.

Y aunque estamos muy lejos de pensar que no pudiéramos conseguir otra ventaja que contrarrestara los perjuicios que la revocación de la orden de cabotaje nos reportaría, nos parece muy oportuno no cesar de mantener el fuego sagrado de que tanto carecemos amenudo, dado nuestro caracter y nuestro modo de ser.

Una Embajada marroquí
en España en el siglo XVIII

Contraste, y muy extraño, por cierto, ofrece en la actualidad el estado de relaciones entre España y Marruecos. Una Embajada de S. M. Sherifiana arriba á las costas españolas, y es acogida con los más altos honores. Alójanse en habitaciones regias, viajan como Príncipes, reciben toda suerte de agasajos, y se disponen en honor suyo festejos populares y suntuosas fiestas palaciegas... Si enferma alguno, asístenle solícitos médicos de la Real Cámara, y el banqueteo *pantagruélico* de piernas de carnero, huevos duros y gallinas asadas, amenaza con alcanzar una cifra respetabilísima, así por la cantidad de alimento consumida, como por la ausencia de conocimientos y primores de *recoquinaria.*

En tanto, allá en tierra de Muley-Hassán, un súbdito español es despojado y asesinado traidoramente, y los encargados del cable vénse obligados á rechazar con las armas en la mano el ataque de esos moros, tan comedidos y respetuosos con los encargados del cable de Inglaterra.

Todo tiende á demostrar una vez más la ineficacia de ciertos procedimientos. Registra la historia de la política hispano-africana casos frecuentísimos de defección diplomática, y entre ellos, y en las presentes circunstancias, ninguno de tan oportuna y saludable recordación, como el de la Embajada marroquí que vino á España á fines del pasado siglo.

Antecedentes

Antes de entrar en materia y de proceder al examen de la conducta del Embajador en cuestión, parécenos oportuno poner en conocimiento de nuestros lectores algunos preliminares y antecedentes históricos.

Nombrado Mohammad-ben Otsmán Bey de Argel en 2 de Febrero de 1866, recibió de allí á poco tiempo una Embajada de Muley-Mohammad, Emperador de Marruecos, en que éste se ofrecía á servir de intermediario y negociar una tregua entre España y la Regencia; esta negociación no tuvo éxito alguno, porque los representantes diplomáticos de las naciones del Norte, temerosos de un tratado que pudiera perjudicar á su comercio, intrigaron de tal modo con el Diwan, què el Embajador de Muley-Mohammad, vióse obligado á regresar completamente derrotado á la corte sherifiana.

El mismo Muley-Mohammad no firmó la paz con España hasta 1767, pero ya la había prevenido y ajustado de antemano, enviando el año antes (1766) una Embajada presidida por su Secretario, Ahmed-el-Gazzal.

De regreso á Marruecos, escribió El-Gazzal una extensa relación de su viaje á España, obra que es por extremo curiosa, así porque pone de manifiesto el criterio de aquel Embajador y de los suyos con respecto á nosotros, como porque evidencia la *sinceridad* de propósitos y el espíritu de cultura, tolerancia y *politesse* que han presidido durante mucho tiempo en estas representaciones internacionales. Ventilábanse entonces cuestiones de sumo interés para España y Marruecos, y á resolverlas envió su Majestad sherifiana al personaje cuyo retrato van á contemplar nuestros lectores trazado por mano propia: al efecto, hemos entresacado y traducido con toda la fidelidad posible varios pasajes de la obra, que no necesitan comentarios: la enseñanza que de ellos se deduce no hay para qué apuntarla; la moraleja se desprende de por sí como fruta madura.

Y antes de proseguir, bueno será hacer una declaración de garantía bibliográfica: el libro lleva por título: *Relación de un viaje en España, de Sidi-Abu-l-Abbas-Amed-Aben-Mahdi-El-Gazzal, natural de Fez, Secretario del Sultán de Marruecos Muley-Mohammad, hijo de Muley-Abd-Alláh, y su Embajador en la corte de Mad id en año 1179 de la Hégira.* Tengo noticia de tres ejemplares de esta obra: uno en la Biblioteca del Emperador (donde podrán consultarlo los actuales Enviados), otro propiedad de mi amigo el israelita Ben-Tibrón, y otro existente en la Biblioteca de Argel, número 156 del catálogo.

Empieza la obra por una introducción, en que pinta El-Gazzal á su señor y dueño, solicitado para entrar en tratos y componendas con las naciones enropeas; el Emperador recorre el litoral, atento á la reparación de las obras de defensa, y muy especialmente á las del puerto de Mogador; así las cosas, ciertas manifestaciones de distinción y buena amistad, hechas por el Gobierno español y correspondidas por él, le deciden á enviar á España una Embajada extraordinaria con encargo de ajustar el tratado de 1767; la Embajada salió de Tánger con rumbo á Algeciras, pero tuvo que hacer escala en Ceuta. Y aquí es cuando realmente da comienzo el diario del Embajador.

Córdoba y su mezquita

El capítulo consagrado á Córdoba es uno de los más interesantes; el aspecto de la famosa mezquita con sus innumerables columnas, arcos, cúpulas é inscripciones de la más bella arquitectura musulmana, despierta en El-Gazzall mil ideas encontradas, que le hacen exclamar así:

«Todo este espectáculo despertó en nuestros corazones un acerbo dolor... ¿Y cómo evitar esta impresión de tristeza al recordar la población musulmana que, durante tantos años, habitó dentro de estos muros? ¡A Dios rogamos que vuelva esta ciudad á poder del Islám! Llegados al sitio en que estuvo el Mihrab, vimos que se encontraba en el mismo estado que en otro tiempo. Los infieles no han hecho cambio alguno; solamente lo han aislado del resto de la iglesia, por medio de una balaustrada de cobre, á fin de que nadie pueda penetrar en el interior. No comprendí al pronto la causa de esta precaución; pero, reflexionando, encontré una explicación que todo fiel creyente acogerá sin reparos. Este Mihrab tiene todos sus muros cubiertos de inscripciones del Libro Santo (el Corán). Sin duda alguna, Allah ha querido conservarlas puras, alejarlas de todo contacto con los infieles, y les ha sugerido la idea de protegerlas con esta barrera. También es probable que sus antepasados hayan tenido como cosa funesta penetrar en este lugar, á causa tal vez de algún castigo que recibirían de Allah por entrar en él; desde esta época prohibirían la entrada, y sus descendientes siguieron el mismo ejemplo.»

Opinión sobre las mujeres

Después de esta explicación místico-inocente de un hecho por demás sencillo, hé aquí el concepto menguado y ruín que merecieron al Embajador las mujeres españolas:

«Las mujeres aman apasionadamente las diversiones y las citas, sea en público ó en privado, con hombres que no son sus esposos. Nadie las prohibe ir á donde quieren, y no es raro que un cristiano, al volver á su casa, encuentre á su mujer, á su hermana ó á su hija sentada á la vera de un desconocido, charlando y bebiendo vino con él.»

Opinión sobre el soldado español

Con igual falsedad y desprecio habla del soldado español; refiriéndose á las fortificaciones de Ceuta escribe estos dos párrafos:

«Lo que hay de singular es que no sólo tienen cuerpos de guardias en el exterior de las puertas, sino tambien en el interior. Los hombres no abandonan un momento las armas, á pesar de sus fortificaciones; tanto miedo tienen á los muslimes.

»Se comprenden los cuerpos de guardia en las obras del recinto exterior: su utilidad allí es manifiesta. Pero ¿qué se saca con tener centinelas en el recinto interior, con puertas bien cerradas, gente que se pasa la noche con el dedo puesto en el gatillo del fusil y prontos á hacer fuego? Verdaderamente esto es una prueba más del terror y espanto que les embarga. Allah ha entregado sus corazones á las alarmas y les ha cubierto de miedo y de flaqueza.»

Incidente en la mezquita de Córdoba

Al relatar Ahmed-El-Gazzal su visita á la mezquita de Córdoba, refiere un hecho cuya veracidad y posibilidad están juzgadas sólo con referirle. Dice así:

«Al franquear una puerta por donde pasamos ví sobre el suelo, cerca del umbral, dos lápidas de mármol, en cada una de las cuales se había escrito: «En el nombre de Allah, clemente y misericordioso, bendiga Allah sobre nuestro señor Mahoma y su familia y compañeros, y déles paz.» Después de estas palabras venían la fecha de la fundación de la mezquita y los nombres de los monarcas que habían aumentado las construcciones primitivas.

»A la vista de estas dos lápidas las lágrimas brotaron de mis ojos, y mi rostro palideció sobre los caracteres venerandos; con mi barba encanecida los limpiaba, quitando el polvo de que estaban cubiertos. El espectáculo de aquella profanación hacíame temblar de horror, y no tenía fuerzas ni aun para levantar mi cabeza, doblada sobre la inscripción sagrada. Por fin me levanté é hice convocar á los clérigos. El rencor por la ofensa hecha al Islám me inspiró palabras vehementes, á las que sólo supieron contestar alegando su ignorancia sobre el sentido de la escritura. Cese ya vuestra ignorancia, les dije. ¿Qué es preciso hacer? ¿Qué ordenais?—replicaron.—Quiero (dije) que levanteis esas lápidas y las coloqueis en lo alto de los muros de la mezquita. Después de algunas vacilaciones consintieron en ello, y el jefe de los clérigos prometióme que serían levantadas y trasladadas.

»Yo me senté en un rincón de la cámara donde las habíamos encontrado, y dije al Gobernador, al *Cadí* y al oficial del Rey, que nos acompañaba, que no abandonaría mi puesto hasta que no se hubiese llevado una orden del Rey para proceder á la operación. El Gobernador y el oficial me suplicaron entonces que aguardásemos al dia siguiente, en vista, de lo muy avanzado de la hora y la imposibilidad de proceder en seguida á la operación y terminarla en el mismo día, y yo me ví obligado á ceder á sus razones. Sin embargo, se obligó á salir de esta cámara al monje que la ocupaba, se recogió la llave, y al dia siguiente las lápidas fueron levantadas y supe que se habían colocado al frente del edificio, en el lugar que ocuparon en otro tiempo.»

En La Granja

Desde Andalucía, la Embajada marchó á la Granja, donde se encontraba la Corte. El-Gazzal describe prolijamente el real sitio y sus inmediaciones, maravillándose del número de fuentes, la calidad de sus aguas la pureza de los vientos que allí reinan y la amenidad de los jardines y arboledas.

Dispuesta por el Rey la hora, sitio y día de la recepción oficial, no quiso el bienaventurado El Gazzal dar paso alguno sin consultar los hados, fiando más sin duda en el presagio que en sus fuerzas propias. En la siguiente relación verán nuestros lectores un procedimiento de cábala:

«El Rey dió sus disposiciones para una entrevista al día siguiente, y el Ministro nos lo previno. Yo me puse á pensar qué palabras le diría dentro de los límites de la ley religiosa, y elegí desde luego algunas frases que no me sugirieron escrúpulo. Después, pensando en que iba á penetrar en la presencia del Rey, en su propio palacio, me acordé de estas palabras de Allah: ¡Exaltado sea!

»Entrad hacia ellos por la puerta, y cuando hayáis entrado, seréis, en verdad, vencedores.» (Corán, sura 5.ª, versículo 26.)

»Púseme á repetirlas muchas veces, y una inspiración súbita llevóme á examinarlos bajo el aspecto del número representado por el valor numérico de las letras, deduciendo la equivalencia de palabras á fin de obtener un presagio. En efecto, para el equivalente de *entrad hacia ellos por la puerta*, encontré la frase *seréis ayudados por Allah;* operando sobre la parte del versículo *y cuando hayáis entr ado*, obtuve la equivalencia *y recibiréis ayuda de fuerza de parte de Allah;* por último, la frase *seréis, en verdad, vencedores*, me dió la cifra 1.180, que era la del año en que estábamos,» (Aquí cometió un *lapsus* el Embajador.) «Regocijóme en extremo este presagio, porque me anunciaba un acrecentamiento de fuerza y de socorro contra los enemigos de Dios, y en efecto, cumplióse en todas sus partes, puesto que en dicho año triunfamos de ellos.»

Entrevista con el Rey y los Infantes

La entrevista con el Rey fué por demás afectuosa; el siguiente detalle dará á conocer una vez la índole y criterio de apreciación del Embajador de Marruecos:

«Después llegaron dos de los Infantes: el mayor podría tener siete años, y el menor no andaría lejos de esta edad; se quitaron sus sombreros muy cortesmente, y me dirigieron algunas palabras. Entonces el Rey dijo al intérprete: «Traducid al enviado de »nuestro señor el Sultán las frases de mis »hijos...» El intérprete hízome saber que significaban «Guarde Dios al Sultán de »Marruecos. ¡Viva el Embajador!» Entonces cogí á aquellos dos niños, y los estreché entre mis brazos, contento de verlos así... El Rey se sonrió; sin duda les había enseñado él mismo las frases que acababan de dirigirme.»

***

En la parte relativa al detalle y resolución cancilleresca de las negociaciones, entendióse la Embajada con los Ministros, y por último, El-Gazzal y su séquito volvieron á tierra de moros, que era la suya, ufanos y satisfechos. De esta relación hemos suprimido detalles y *pequeñeces* que sería interminable transcribir, pero que completan el cuadro.

Poco fructífera podía ser negociación tan mal preparada y por gente de tal laya cometida. En 1774 Muley-Mohammad atacaba á Melilla, entendiendo—¡donosa interpretación!—que el tratado sólo refería á los mares, empresa en que gastó el marroquí más de 300 millones, y perdió la confianza de España. Algunos años después, en 1775, sufrían las armas españolas en Africa uno de los mayores desastres que registra la historia de nuestras tentativas allende el Estrecho: la derrota de la expedición de O'Reilly.

De modo que, si por el fruto hemos de conocerlos, el viaje diplomático de Abmed-El-Gazzal, y también algún otro, pudieran juzgarse, piadosamente pensando, con una frase muy castellana y muy vulgar, pero muy gráfica: «Para ese viaje no se necesiban alforjas.»

JOAQUÍN BÁGUENA.

La varada del «Reina Regente»

De *El Imparcial:*

Anteayer recibimos un telegrama del Ferrol en que se nos decía:

«¿Cómo no se ocupa la prensa de Madrid de la varada del *Reina Regente?*»

En efecto: nada había dicho ningun periódico de esta varada, porque el ministro de Marina había tenido buen cuidado de ocultar la noticia del suceso.

Hemos procurado enterarnos de lo ocurrido, y si son exactos los informes que hemos recogido, de trata de una averia que puede ser causa d graves consecuencias.

Según parece el crucero *Reina Regente* debia ir á limpiar sus fondos al dique de la Campana del Ferrol, que por sus dimensiones se prestaba perfectamente á la operación.

Pero en vez de enviarse al *Reina Regente* al Ferrol se le destinó á la Carraca, donde el hermoso crucero varó, atravesándose en la entrada del caño. Quedó clavado por sus extremos en el fango y en peligro de sufrir mareas, que amenazaban con quebrantarlo.

Desearíamos que estas noticias resultaran exageradas y pesimistas.

Para saberlo es preciso que el ministro de Marina, si se lo permiten sus preparativos de viaje ya que tanta afición tiene á la colaboración periodística, diga algo que tranquilice á los que se interesan por el gentil y formidable barco.»

La catastrofe de Saint-Mandé

El entierro

París 29.

Algunas familias ha recogido los cadáveres de los parientes, que perecieron en la estación de Saint-Mandé el día 26, con objeto de tributarles honras fúnebres particulares.

Solo han quedado diez y siete cadáveres en la citada población.

Desde esta mañana ha estado acudiendo gente á la plaza de la alcaldía, por las avenidas de Victor Hugo y de Gambetta, y por la calle de la Iglesia, de manera que ha sido preciso distribuír un centenar de gendarmes, para que mantuvieran la enorme multitud á raya.

El patio de la alcaldía de Saint-Mandé estaba cubierto con terciopelo negro recamado de plata. Veinte blandones irradiaban lúgubre claridad sobre los diez y seis ataudes, colocados en dos filas, y uno de los cuales encerraba el cadáver de una madre con un niño de pocos meses en los brazos.

La bandera tricolor á media asta y con crespones ondeaba sobre la puerta de la Casa municipal. En el dintel había un centenar de coronas agrupadas en montón.

Las formas y los colores eran muy variados; había algunas blancas y otras de color azul celeste destinadas á la memoria de seis niños que perecieron á consecuencia del choque.

Una adornada con muchas cintas moradas ha sido depositada por una comisión de los tenderos de la feria.

Próximamente una hora antes de ponerse en marcha el cortejo llegó un batallón de infantería y abrió calle entre el compacto gentio, que iba aumentando por momentos y se mantenía compungido y silencioso.

Todas las personas que se presentaban en la plaza vestían de luto.

Pronto comenzaron á llegar comisiones de sociedades benéficas, de escuelas públicas, de asociaciones de gimnasia, de bomberos y de los Municipios vecinos.

Antes de levantar los ataudes llegó un pope, que bendijo el cadáver de un súbdito ruso.

Terminada la ceremonia se comenzó á organizar el cortejo.

Rompieron la marcha los bomberos de Saint-Mandé; seguía una escuadra de guardias de la Paz, y los dieciseis carros fúnebres avanzaban luego, sirviendo de nucleo á los grupos que formaban los acompañamientos, en que figuraban amigos y parientes de las diferentes victimas.

Detras del féretro de un cantor ambulante iban hasta cuarenta individuos ciegos, cojos ó mancos.

Presidieron el duelo un ayudante de monsieur Carnot, el presidente del gabinete, Mr. de Freycinet; el ministro de Obras Públicas. Mr-Ives Guyot; los prefectos del Sena y de policía; todos los consejeros municipales de Saint Mandé; el consejo del ferro carril del Este con el presidente y el director á la cabeza; muchos senadores y diputados, entra los cuales figuraban MM. Goblet y Deroulede; el procurador de la república, y el juez de instrucción encargado de formar el proceso á que la catástrofe ha dado origen.

También había en el cortejo concejales de París, comisiones militares y una del hospital de Vicennes.

El cortejo, en que figuraban millares de personas, avanzó lentamente á la vista de una gran muchedumbre que le contemplaba desde las calles, balcones y árboles, para dirigirse á la iglesia, donde habían sido erigidos dieciseis catafalcos.

Ofició en las exequias el vicario del arzobispado de París y leyó una pastoral, en que el prelado concedia indulgencia plenaria á los difuntos y á los asistentes á la ceremonia.

Terminadas las preces, empleó la comitiva poco más de media hora para llegar al cementerio, caminando con silencio, solamente interrumpido por las marchas fúnebres que tocaban las bandas militares.

El alcalde creyóse obligado á pronunciar un breve discurso en el lugar de eterno descanso, y entre otras cosas dijo:

«Nuestro Municipio vigilará perpetuamente para que sea conservada esta tumba en que han de descansar por los siglos de los siglos los seres queridos que nos arrebató, cuando aún se hallaban en la plenitud de la vida, una catástrofe traidora y cruel.»

La autoridad municipal dió á los difuntos el adiós de despedida, provocando el llanto de los oyentes, y terminada la imponente ceremonia nos dispersamos en distintas direcciones cuantos la habíamos presenciado.

La opinión de Julio Simón

sobre la cuestión social

«Cuando aconsejo, dice Julio Simón en el periódico *Le Temps,* á los obreros que no pongan trabas ni retarden el movimiento que se produce de todos lados en su favor no hablo de las huelgas. Estoy lejos de condenar las huelgas de una manera absoluta; reconozco en principio el derecho de hacer huelga.

Esto no es para negado de buenas á primeras en la práctica.

A este propósito, diré unicamente que siendo la huelga onerosa y frecuentemente desenfrenada para aquellos que la sufren, el buen sentido más elemental aconseja no recurrir á ella, sino en último extremo y cuando se han apurado todos los demás medios de procurarse justicia.

Pero lo que no censuraré y reprobaré bastante, son las violencias á que se dejan arrastrar á veces los huelguistas. Mientras pueda hablar ó escribir, no dejaré de decir á los obreros:

«Guardaos de los que os aconsejan violencia, pues son vuestros peores enemigos.»

Un cuerpo del Estado se ve agitado por el pensamiento de mejoras posibles y deseables. Celebra meetings para buscar los medios de obtenerlas. Celebra entrevistas con los patronos. Se convence al cabo de algún tiempo de que no obtendrá nada por los medios pacíficos, y comienza á pronunciar la palabra huelga. ¡Oh! esta sería una huelga limitada estrictamente á la cesación del trabajo por aquellos que quieran adherirse á ella. Esto sería lo más moderado y prudente; la huelga está dividida por mayoría en estas condiciones.

Ademas se ven llegar á Paris los tres ó cuatro diputados que se han dedicado á la especialidad de provocar y de organizar el desorden. Una huelga es mi asunto. Por las huelgas he llegado á la diputación, y por las huelgas me mantendré. Vienen tambien los redactores de los periódicos socialistas, ávidos á la vez de inspirar la guerra y de relatarla, y detras de ellos toda una generacion de caballeros de industria, ú obreros si se quiere, no se sabe de qué clase del Estado; pero charlatanes floridos y buscadores de empleos lucrativos, y esos tales esplican á «los camaradas» la necesidad de tener comisarios y secretarios generales.

Todo este equívoco estado mayor, es asiduo á las reuniones. Se hace encargar escribir las proposiciones que han de someterse á las compañías é introduce en tanto que son posibles revindicaciones politicas, empuja siempre para que se continúe la huelga que no le cuesta nada personalmente, pesando cruelmente sobre los engañados. Es, ademas, este mundo malo, que halla objeciones á todos los intentos de conciliación «¡Ciudadanos, se os engaña!» y que propone unas veces levantar los almacenes de la compañía, otras incendiarlas, otras ponerse á las puertas de los talleres, para impedir á los «que finja» trabajar.

En el momento en que la huelga entra en la via de las insolencias, cambia de carácter. No es más que una lucha armada contra la sociedad, en la cual los obreros quedan necesariamente debajo. Las reuniones cesan de ser conciliábulos serios entre gentes capaces, que discuten intereses, los energúmenos llevan nociones extravagantes que serán más tarde el ornamento de requisitorias ante el tribunal de los Assises y arrastra así la condenación de pobres desgraciados, culpables, sobre todo, de haberles escuchado. Lástima grande es esta explotación de la miseria por el vicio.»

El cuadro heeho por Julio Simón de las huelgas, es, como ven nuestros lectores, de mano maestra.

La seguridad en los trenes

La falta de espacio nos impidió publicar ayer una importantísima Real orden del Ministerio de Fomento, dictando disposiciones para evitar en lo posible los atentados contra viajeros en trenes en marcha de los ferro-carriles.

Se ha practicado al efecto una amplia información, en que han sido oidas las Divisiones é Inspecciones de ferro-carriles y la Comisión ejecutivas de las Compañías concesionarias de estas obras y de su servicio; ha emitido su dictamen la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, y ha formulado una propuesta fundamentada la Dirección general de Obras públicas.

La Real orden contiene las disposiciones siguientes:

«1.ª En todos los coches de compartimientos independientes de los trenes de viajeros se instalarán aparatos de aviso, sea el eléctrico de Pruedome, sea el aire comprimido de Westinghouse, ó cualquiera otro análogo, que permitan á los viajeros, en caso de accidente, llamar la atención de los empleados.

Las empresas de ferrocarriles podrán en el plazo de un mes, desde la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid,* el sistema que consideren preferible; y una vez aprobado por el Gobierno, se reglamentarán su instalación y su empleo, y se determinará el correctivo que haya de imponerse á los viajeros que hicieren uso indebido de la señal de alarma.

2.ª Se establecerán comnnicaciones parciales entre cada dos compartimientos contiguos de un mismo coche, en los de primera y de segunda clase que no la tengan, por medio de aberturas, protegidas con cristales ó con regillas de malla ancha, colocadas en la mitad superior de los tableros divisionarios.

La inspección de ferrocarriles, de acuerdo con las Compañías, propondrán á la Dirección general de Obras públicas el sistema de más fácil aplicación á los respectivos coches de cada línea, y el plazo dentro del cual deberá comenzar la reforma.

3.ª La vigilancia en las estaciones, á la llegada de los trenes, no se limitará al lado del andén, sino que será extensiva también al opuesto, cuyo alumbrado se ampliará suficientemente. Con el propio objeto se significará al Ministerio de la Gobernación la conveniencia de que la Guardia civil, al llegar los trenes á las estaciones, vigile ambos costados de los mismos; y de no ser esto posible, atienda preferentemente á la vigilancia del costado opuesto al andén.

4.ª Las Compañías establecerán, en suficiente número de coches de primera y de segunda clase y en todos los de lujo, cierres interiores especiales cuya llave se facilitará al viajero que lo solicite, previo pago de los asientos que al compartimiento correspondan.

5.ª Los Inspectores del Gobierno, oyendo á las Compañías, propondrán á la Dirección general de Obras públicas, y ésta fijará, los plazos dentro de los cuales deberán quedar establecidas las reformas prescritas en las disposiciones anteriores.

6.ª Se invitará á las Compañías de los ferrocarriles: primero, á que prosigan y desarrollen los ensayos emprendidos por algunas de ellas, poniendo al servicio diversos tipos de coches que permitan la circulación interior á lo largo de todo el tren; segundo á que estudien y adopten las disposiciones convenientes para que, sin perjuicio de sus intereses, pueda suprimirse la revisión de billetes, durante la noche, en los trenes en marcha.»

Cosas Celestes

Pocos Monarcas habrá que disfruten los títulos y preeminencias que disfruta el Emperador de la China, y pocas cortes ofrecerán los curiosos detalles que nos ofrece la del Celeste Imperio.

Al modo que el Papa se titula el Vicario de Cristo en la tierra, el Emperador de la China es considerado como el Viceregente del cielo y como intérprete infalible de los decretos divinos.

El profundo respeto y el temor que inspira, manifiéstanse en los títulos que se le confieren. En los documentos del Estado llámasele muy augusto Emperador; pero su título solemne es el de *Hijo del Cielo.* También se llama *Budha de la actualidad* y *Señor de diez mil años,* á semejanza de los antiguos Reyes de Persia.

El Emperador es el origen de todo poder y de todo honor, es jefe de la religión y el único digno de suplicar al cielo, siendo además la fuente de la ley y el dispensador de todas las mercedes.

Todo el imperio es su propiedad, más no puede por esto gobernar siempre despóticamente, pues él mismo está sometido á instituciones, algunas de las cuales tienen un verdadero carácter republicano.

El Trono se transmite á la descendencia masculina, más el Emperador puede escoger un sucesor entre sus hijos, ó sus demás parientes, ocurriendo á veces que se desconoce quién es el presunto heredero del Trono hasta la muerte del Monarca reinante.

En verano, como en invierno, levántase el Emperador á las tres de la mañana, y después de tomar un lijero desayuno, dirígese al templo. Recibe después las noticias que sus altos dignatarios le comunican, almuerza á las siete y despacha luego con los primeros Ministros. A las once hace una visita á sus mujeres ó se pasea por los jardines; y después de la comida principal, que tiene lugar de tres á cuatro, retírase á sus habitaciones, donde lee ó escribe hasta la hora de acostarse, que suele ser á la de ponerse el sol.

El personaje más importante de la corte, después del Emperador, es la Emperatriz, á la que se llama *madre del Estado.* En estos últimos tiempos ha establecido la costumbre el que haya dos Emperatrices de igual rango, que habitan departamentos distintos del palacio, y á las cuales allí se denomina Emperatriz oriental y Emperatríz occidental.

Cada tres años son mandadas á Pekín las hijas de los grandes personajes, que han entrado en los doce años. á fin de que entre ellas escoja el Emperador sus concubinas para renovar las que va licenciando de entre las que cumplen veinticinco años sin haberle dado hijos.

Los Príncipes viven en palacio hasta su casamiento, y cuando éste se verifica, vánse á vivir á cualquier otra parte, apoyados por el Emperador.

El personal que comprende la servidumbre del palacio, estímase en algunos millares de individuos.

El Emperador hace una existencia monótona, que sólo se altera para emprender alguno que otro viaje de visita á las tumbas de sus antecesores, ó para hacer alguna excursión de caza, acompañado de un verdadero ejército de cortesanos.

Estas son las únicas distracciones que disfrutan los Soberanos de la China.

Noticias

En la próxima semana se celebrará en San Fernando Consejo de Guerra para ver y fallar la sumaria instruida contra el Capitán de fragata D. Ramón Auñón, excomandante del crucero *Infanta Isabel.*

Actuará como Fiscal el Mayor General Sr. Heras, y como defensor el Capitán de fragata don Joaquín Lazaga.

Se han circulado las órdenes oportunas para que la Comisión española de Marina en Francia asista á las pruebas del nuevo torpedero *Sains Edisson,* observe los resultados y dé cuenta de ellos.

El *Novoie Uremya,* según despachos de San Petersburgo, publica el relato de una *interview* celebrada con el contralmirante Gervais, comandante de la flota francesa estacionada en Cronstadt.

Ha declarado el contralmirante que no le ha encomendado su gobierno ninguna misión política, y que se lamente tiene el encargo de manifestar las simpatías de Francia á Rusia.

A juicio del experto marino, la visita del czar á la escuadra francesa y el brindis del emperador á la salud de Mr. Carnot, el presidente de la república, seguido de los acordes de la Marsellesa, prueban que es posible un convenio entre Francia y Rusia, semejante al de las tres potencias del centro de Europa, es decir, de caracter pacífico.

Los amores del Príncipe Fernando de Rumanía y Elena Vacaresco, de novela sentimental van pasando á la categoría de intriga política, si hemos de creer á algunos periódicos alemanes.

La *Gazette de Cologne* consagra un largo artículo á la familia Vacaresco, á la que acusa, en términos violentos, de conspirar contra el porvenir de la dinastía de los Hohenzollern, en Rumanía.

Según la *Gazette,* todas las desgracias que afligen á este pueblo son obra de la Reina, que ha perdido todo sentimiento alemán; ella es la que ha precipitado la caida del Ministerio Bratiano, que era tan afecto á Alemania.

Esta transformación del espíritu de la Reina ha sido producida por la influencia de la familia Vacaresco, que está entregada, en cuerpo y alma, á los intereses de la unión francorusa.

El periódico alemán dice que Mlle. Vacaresco, omnipotente con la Reina, ha sabido interesar á ésta en los proyectos secretos de una política que dirige ella de concierto con un tal M. Schoeffer, que desempeña en esta extraña comedia un papel de los más curiosos.

M. Schoeffer es alsaciano; llegó á Bucharest hace próximamente un año, calurosamente recomendado por Mad. Adam, la Directora de la *Nouvelle Revue,* á la Reina Isabel. Muy bien acogido, lo mismo que su mujer, por la Soberana, fué nombrado bien pronto Secretario particular de ésta y obtuvo su confianza. La mujer de Mr. Schoeffer, es además rusa, parienta de Aksakof, el creador del panslavismo.

Ya se puede comprender el partido que sacará la *Gazette de Cologne* de la presencia de estos dos extranjeros en la corte de Bucharest para forjar su novela. Según este periódico, el matrimonio Schoeffer, una vez instalado en el palacio Real, comenzó á conspirar con Mlle. Vacaresco.

«Y ahora, termina, Rusia y Francia pueden acabar la obra empezada y arruinar por completo á Rumanía: la Reina y los Vacaresco son aliados suyos, y el Rey Carlos está bajo su influencia.»

El Sr. Barnaby, inteligentísimo y probado constructor naval inglés, ha dicho ante la ilustrada Sociedad *Irond and Steel Institute* lo siguiente:

«Yo creo que sería posible construir un buque de acero que estuviera libre de balances y ofreciese una absoluta comodidad al viajero. Ese buque podría navegar con una velocidad de quince millas por hora, con tal de que su casco tuviera 305 metros de longitud (eslora), 91,50 de anchura (manga), y encerrara máquinas que pudieran desarrollar una fuerza de 60.000 caballos indicados... Estoy persuadido de que no se padecería mareo en semejante

buque, y de que se viviría á bordo de él mejor que en muchas ciudades del litoral.»

La idea nos parece bastante atrevida; pero dados los adelantos de la industria moderna, no es posible desconfiar en absoluto de que la veamos realizada por el señor Barnaby.

Ya se han puesto en circulación los nuevos billetes de 25 pesetas. Son por el reverso de un agradable color de rosa un poco pálido, como sangre falta de glóbulos rojos, y en el derecho y en medio del billete se ostenta el busto de Goya, el pintor insigne de los caprichos y de las ironías.

No sabemos si se habrán puesto en circulacion billetes de más categoría. Nosotros sólo hemos visto la de 25 pesetas.

El Inspector general de la Guardia civil, señor Dabáa, ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar, pensionada con 7,50 pesetas, al Guardia civil Antonio López Martinez, que en la villa de La Unión salvó días pasados de una mina inundada la vida de seis trabajadores que estaban á punto de perecer.

Ha llegado á París la actriz española señorita doña María Guerrero, recientemente separada de la compañia que dirigen los Sres. Ricardo Calvo y Donato Gimenez que han venido trabajando en el teatro *Eldorado* de Barcelona durante la temporada de verano. Se supone que abriga el propósito de aceptar contratas para trabajar en teatros franceses.

Reproducimos una nota de *Aficiones*, crítico taurino de *El Imparcial* que dice refiriéndose á las corridas de Valencia:

«Resúmen general, cuatro corridas. Toros por este orden: de Veragua (corrida igual y sin igual hace muchos años); de Ibarra, del Saltillo, de Concha Sierra.

»Lagartijo maestro, valiente en el peligro; Espartero muy bien, dando muestras de adelanto en el arte y de leal compañerismo; Guerrita adornándose mucho, toreando como es debido poco; Lagartijillo con deseos, valiente.

»Presidentes apurando toros en varas.»

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama de San Sebastián participando que la Infanta Maria Teresa tuvo la desgracia de cogerse un dedo de la mano derecha con la portezuela del coche.

Asegura un periódico que los gastos que ocasionará la estancia en España de la Embajada marroquí pasará de 60.000 ó 70 mil pesetas, cantidad que, como es sabido pagará el Ministerio de Estado.

Crónica Local

Por no haberse encontrado quien quisiera ser Clavero de la fiesta de la Beata Catalina Tomás para el año próximo, se ha hecho cargo de ese puesto la Priora del convento de las Magdalenas al que perteneció la esclarecida hija de Valldemosa.

No somos pesimistas, pero nos parece mal precedente para que el centenario de la beatificación se celebre con la pompa y manifestaciones que en nuestro concepto debieren adornarle.

Ocasión mas propicia para organizar algo que merezca los honores de fiestas y que atraiga á los estraños no creemos se presente.

La época es la más apropósito de todo el año; y solo falta en nuestro concepto quien tome la iniciativa.

Personas de valia tenemos, que, ya por su amor á las glorias patrias, ya por la posición que ocupan, particular y oficialmente, están en el caso de acometer esa empresa; y creemos que si estas hacen un llamamiento al pais, este responderá dignamente, pues, aquella entraña honra y provecho si se le dá la extensión que se merece.

La opinión, por lo que hemos podido conocer, es unánime; y esa es la mejor garantía para el éxito.

Adelante, pues.

A las siete de la mañana fondeaba hoy el vapor *Maria*, procedente de Marsella y Barcelona.

Del primer punto ha traido una partida de bocoyes para Valencia y 6 pasajeros.

De Barcelona han venido 72, cargo general, y ganado vacuno.

Los tristes vaticinios que la ciencia venía haciendo respecto la enfermedad de nuestro amigo D. Juan Bennassar y Bibiloni, desgraciadamente se han cumplido, pues éste falleció ayer tarde en el predio *Binietró* de Campanet, donde le sorprendió la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

Tomamos participación en el dolor que embarga la familia y al mismo tiempo rogamos por el eterno descanso del finado.

El cadaver ha sido conducido al cementerio de Palma esta mañana, en tren especial.

En Junta general, los socios de número del casino *Las Minas*, han acordado la disolución de la Sociedad, en vista de que se les obliga á salir de la casa que ocupaban en la calle de la Unión; y al hacerlo parece que cunde entre ellos la idea de dar dos mensualidades de regalo á los mozos que hasta ahora han prestado servicio, y quedan sin colocación, y entregar los fondos que resulten existentes á la Junta Local de Salvamento de Náufragos, para que pueda aplicarlos á la adquisición del bote salvavidas que tanto se necesita.

Nunca mejor muestra pudieron dar de sus generosos y humanitarios sentimientos los nobles socios de *Las Minas;* ni nunca en obra más meritoria pudieron invertir ese dinero; así es que, por anticipado, enviamos á estos la expresión de gratitud de sus conciudadanos que son los llamados á conocer de cerca los beneficios que está llamado á reportar el bote salvavidas.

¡Quién sabe el alcance que puede tener ese donativo! ¡Bien hayan los que le realizan!

Dos jovencitas bajaban ayer noche la cuesta empedrada de San Miguel y al revolver la esquina de la de la Misión una de ellas resbaló y quedó sentada en el santo suelo.

No pudimos averiguar el daño que se hizo, pero sí oimos como se quejaba.

El trozo de calle no obstante estas y otras desgracias mayores ocurridas, seguirá ofreciendo el mismo peligro.

En el vapor *María* ha llegado, restablecida de la operación que sufrió en el cuello, la distinguida señora D.ª Dolores Bauzá, esposa de nuestro buen amigo D. Gaspar Alomar.

Nos congratulamos del felíz resultado obtenido en tan difícil prueba por que ha pasado la señora de nuestro amigo.

En el correo de Barcelona salió ayer el que fué ayudante del malogrado general Armiñán, D. Carlos Longoria.

A despedirle acudieron los numerosos amigos que aquí contaba, conquistados por sus poco comunes dotes militares y de cumplido caballero.

Da grima ver la cachaza con que se llevan á cabo las obras del piso de la plaza del Mercado y calle de la Unión en la parte que concierne á arreglo de cunetas y construcción de muretes.

Desde que se terminó la acera central se trabaja en dicha operación; y ha transcurrido tiempo de sobra para dejarla terminada.

Lo peor del caso es que esa tardanza en nada rebaja el gasto de las obras; y habremos tenido que sufrir molestias sin cuento.

Eso más bien que atender á las necesidades del servicio parece una burla que se hace al vecindario y á la prensa que diariamente viene clamando contra ello.

En el vapor *Maria* que ha llegado hoy, procedente de Barcelona, ha venido nuestro paisano y amigo D. Juan Balaguer primer galán joven de los Teatros de la Corte; que se propone pasar el verano con su familia.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad anuncia haberse ampliado hasta el 15 del actual el plazo para la admisión de productos con destino á la Exposición internacional de *Economía doméstica* y *alimentación higiénica*, que deberá celebrarse en Viena durante los meses de Septiembre á Diciembre del presente año.

Según comunicaciones de los cónsules respectivos, se han presentado casos de cólera en Djedah del litoral arábigo y en los alrededores de Alepo, y en su consecuencia se han adoptado medidas cuarentenarias para las procedencias de ambos puntos, encareciéndose por el Gobierno la mayor vigilancia.

Está visto que la empresa de coches riperts ni rebaja los precios que elevó á la entrada de invierno, ni establece el servicio á las horas en que lo tenía el verano anterior.

Comprendemos que si no le conviene rebajar los precios, no lo haga, pero dejar de cumplir el servicio en las horas de la noche, cuando el público ha respondido de una manera que no podía esperarlo la compañía, no nos parece regular.

Y si hubiera de atender los deseos de las personas que diariamente frecuentan los coches, de ida y vuelta, haría lo uno y lo otro.

En el vapor correo de Barcelona salió ayer un comisionado de la empresa del Teatro Circo que se propone traer la compañía de zarzuela que se viene anunciando.

Dícese que se llevó fondos para hacer los anticipos; y que el sábado ó el martes próximos estará de regreso con todos los artistas.

Veremos, como se cumple ese anuncio.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 2 varones 1 hembra.
Salidos: 2 id. » id.
Fallecidos » id. 1 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 3

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
1	3	3	»	3

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Aprobadas por el Ayuntamiento las relaciones de contribuyentes que en el actual año económico deben hacer efectivos los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, quedan expuestas al público á los efectos de reclamación por término de diez días á contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia.

Se hace saber á los dueños de carruajes comprendidos en la denominación de *carruajes de lujo* según el art. 1.º de la Instrucción de 24 de Noviembre de 1873, (*) que no se hallen continuados en la relación de los que deben hacer efectivo el arbitrio municipal acordado, que si dentro el plazo señalado para producir reclamación no piden ser incluidos en la misma y de la investigación que se practique ó por denuncia particular resulte que el de su propiedad está sujeto al impuesto serán incluidos de nficio en la relación expresada, quedando indursos en la penalidad del cuádruplo de la cuota señalada en la tarifa á la clase de carruajes que tengan, según previene el art. 17 de la citada instrucción.

En igual penalidad incurren los que durante el transcurso del año adquieren carruje de lujo y no lo manifiesten á la Alcaldía.

Palma 30 Julio de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.—P. A. del E. A., Francisco Gomila Secretario.

Instituto de Enseñanza de las Baleares

SECRETARÍA

ENSEÑANZA LIBRE

En cumplimiento del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para la validez académica á los estudios libremente hechos, en lo que se refiere á las enseñanzas que se cursan y pueden aprobarse en este Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde el 1.º al 17 de Agosto próximo, plazo improrrogable, según el art. 4.º del citado Real decreto, se admitirán en esta Secretaría durante las horas de 10 á 12 de la mañana, prévia exibición de la cédula personal corriente, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen obtener dicha validez académica.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente el nombre y apellido paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación é igualmente por su órden las asignaturas de que solicite examen. Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

El pago de los derechos que para cada caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos, se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez á sus estudios como libres, suscitarán haber obtenido préviamente del Ilmo. Sr. Director la admisión de sus renuncias en aquellas matrículas, que les será concedida, si no están sujetos á responsabilidad académica.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifiquen con ocasión de estos exámenes como si fuesen alumnos oficiales.

Lo que de órden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento. Palma 31 de Julio de 1891.—El Secretario, Antonio Mestres.

(*) Devenga el impuesto transitorio de carruajes, todo dueño ó propietario de coches llamados de lujo, como carretelas, landós, berlinas, victorias, breks, tartanas, galeras y cualesquiera otros que se destinen al recreo y comodidad de sus personas ó familias ó que se usen por razón del cargo, profesión ú oficio.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Transfiguración del Señor, santos Justo y Pastor hermanos mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6.

En San Jaime continuan cuarenta horas dedicadas á San Cayetano.

En San Francisco á las once y cuarto y al tiempo de una misa, empezará la novena de San Roque, repitiéndose al anochecer después de rezada la corona.

En el oratorio de San Alonso en Bellver, á la intención del Sr. Rector de la Real Capilla de Palacio, se rezará á las seis misa y se cantará salve á la Vírgen y responso por el eterno descanso del Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho, misa rezada, salve á la Vírgen del Cármen y responso á la intención del Excmo. Sr. D. Salvador María de Ory por los finados de la familia.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 4.—De Valencia en 1 dia, laud San Juan, de 14 ton., cap. Bartolomé Enseñat, con 6 m. y melones.

De Mahón en 2 dias, jabeque Esperanza, de 39 ton., cap. Juan Pons, con 5 mar. y leña.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, laud Constante, de 40 ton., cap. G. Ballester, con 6 mar. y efectos.

Para Cette, vapor Balear, de 945 ton., cap. Guillermo Pujol, con 27 mar. y vino.

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton.,

†

El Sr. D. Juan Bennassar y Bibiloni

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su desconsolada madre, hermanos, tios, primos y demás parientes, al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará el Jueves 6 de los corrientes á las diez y media de su mañana en la Iglesia parroquial de la villa de Campanet.

1095

cap. Juan Singala, con 28 mar., 59 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 4 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y neblinosa por el círculo; horizontes neblinosos y claros; brisa floja del S.S.O. y la mar rizadita del viento.

A la puesta del sol: atmósfera algo brumosa; horizontes brumosos y claros; brisa frescachona del S. y la mar con oleaje y muy cabrillada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera* y un jabeque.

Salidas: El vapor-correo *Bellver*.

Sin buque á la vista.

HOY 5

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y nebulosa por el círculo y horizontes; viento N. flojo y la mar con arrastre del S., rizada y turbia.

Entradas: El vapor *María*.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Balear;* hoy un falucho.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	114'
	Cambio Mallorquín . .	77'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'
	Alumbrado por Gas . .	160'
	Salinas de Ibiza. . . .	250'
	La General Mallorquina.	86'50
	Bonos Municipales. . .	24'50
	La Isleña Marítima . .	62'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo . .	75'70
	4 p.% amortizable. . .	88'20
	Cubas (86).	105'15
	Banco de España . . .	418'
	Tabacos	85'50
Barcelona	4 p.% interior fin mes. .	75'90
	4 p.% exterior id. . .	76'70
	4 p.% amort.	
	Cubas (86).	105'25
	Cubas (90).	98'75
	Coloniales id. . .	59'80
	Norte de España id. . .	64'85
París	4 p.% español	76'15
	Renta francesa	94'97

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4 á las 10'30 m.

La *Gaceta* publica cuatro indultos de muerte.

No ha ocurrido nada nuevo en Barcelona.

El jueves saldrá el señor Cánovas para San Sebastián.

Reina completa tranquilidad en Portugal.

Madrid 4 á las 5'30 t.

Los zorrillistas y republicanos protestan, indignados, de los sucesos de Barcelona.

La embajada marroquí marchará mañana á Cadiz.

Trescientos desertores y prófugos españoles, residentes en Francia, se han acogido al indulto.

Interior, 75'70.

Madrid 4 á las 7'30 n.

Hay gran escasez de noticias.

Los marroquíes han visitado la Real Fábrica de Tapices; después se han dedicado á hacer compras.

Esta tarde han visitado á los señores Cánovas y Duque de Tetuán, con objeto de despedirse.

Tambien han cumplimentado á las autoridades.

Es probable que mañana se celebre Consejo de Ministros.

Madrid 4 á las 10'15 n.

Un telegrama de Barcelona dice que el Capitán general ha descubierto el orígen de los sucesos del cuartel atacado por una turba.

Parece que los fraguadores del motín son veinte vecinos del pueblo de Barbará, provincia de Tarragona, los cuales presididos por el ex-alcalde formaron una partida, dirigiéndose á Barcelona.

Una vez allí realizaron el atentado ya conocido.

Todos los que formaban la partida, incluso el ex-alcalde, están presos. Este es conocido por antiguo revolucionario.

Solo ha podido escapar hasta ahora de la acción de la justicia el ex-secretario.

Se ignora si esos mal aconsejados obraban de acuerdo con alguna otra partida que debiera levantarse.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijo

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Suplemento al número 11,350 — Miércoles 5 de Agosto de 1891

La sesión de hoy en el Ayuntamiento

Esta mañana á las 12'18 se ha abierto, en primera convocatoria, la sesión asistiendo los Sres. Pizá, Rullán, Palou, Ferrer, Aguiló, Garcia, Miralles, Llull, Garau, Aleñar, Salas, Fuster, Guasp, Sampol, Martinez, Bosch, Terrasa, Gomila, Santandreu, Ribas, Binimelis, A. Riera, Sureda, Abri Dezcallar, Forteza y Cuschieri.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

La comisión de obras presenta la expropropiación de una parcela de la calle del Agua; una solicitud de D. Miguel Palmer pidiendo se le revalide el permiso para construcción de una casa en el Arrabal; otra solicitud de D. José Segura para edificar una casa en Corp Marí, y otra instancia de D. Jorje Aguiló, pretendiendo ser de su propiedad el camino de Son San Juan vecino á Son Rossiñol.

A propuesta del Sr. Sampol, pasa esta instancia á informe del letrado consultor.

Se lee el acta de subasta de la tubería de plomo retirada de la fuente de San Pedro.

La comisión de cementerios, presenta la liquidación de obras del muro de cerramiento, por la que deben abonarse al contratista 3.200 pesetas, teniendo ya recibidas 1.505 á cuenta.

En honor de Jovellanos

El Secretario dá lectura á la proposición que conocen nuestros lectores, que vá suscrita por las siguientes firmas:

«José Oliver, Arcediano.—Juan Alcover.—Manuel Guasp.—Miguel Vila.—Bartolomé Ferrá.—Gabriel Maura.—El Marqués de Campo Franco.—Enrique Bonet.—Antonio Roten.—Juan Palou y Coll.—Francisco Villalonga.—José Monlau.—J. L. Garau.—José Muntaner, Deán.—Antonio Villalonga.—Pedro Ripoll.—Jerónimo Rius.—Cayetano Socías.—Joaquín F. de Puigdorfila.—Antonio Fuster.—Jacinto Feliu y Ferrá.—Alejandro Rosselló.—José M.ª Quadrado.—Pedro Sampol.—Lorenzo Muntaner.—Eusebio Estada.—Bartolomé Muntaner.—Francisco Frontera de Valldemosa.—Antonio M.ª Sbert.—José Orlandis.—Ricardo Anckermann. — Enrique Alzamora. — Antonio M.ª Roselló y Ribera.—Jaime Cerdá y Oliver.—Jaime Salom y Vich.—Felipe Guasp y Vicens.—Luis Castellá.—Gabriel Llabrés.—Eusebio Pascual.—Juan Roselló.— Juan L. Oliver.—Juan Gelabert.—Pedro Alorda.—Miguel Bonet.—Jaime L. Ramonell.—Pedro J. Juliá, Canónigo.— Estanislao K. Aguiló .— Mateo Obrador.—Tomás Darder.—Bartolomé Rotger.—José Rover.—Juan Munar.—Francisco Salvá.—B. Pons Fábregues.—Pablo Serra.—Arturo Sarmiento.—Guillermo Roca Sansaloni.—Miguel Severa.— Bernardo Riera.—Juan L. Estelrich.—Martín Pou y Moreno.—Domingo Escafí.—José Mir.—Pedro A. Sancho.—Pedro de A. Borrás.—Miguel S. Oliver».

El Sr. Martinez: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Martinez.

El Sr. Martinez: En apoyo de la elocuentísima proposición que acaba de leerse, y aunque después de oidas sus sentidas palabras todo cuanto puede decirse ha de parecer pálido, permitid que recuerde, en estos momentos, una de las páginas mas tristemente célebres de nuestra historia moderna, página cuya lectura apena el alma y subleva el patriotismo de todo buen español; página que yo quisiera arrancar de nuestros anales pátrios para lanzarla á eterno olvido.

Porque ¡ah señores! ¡Cuán bochornoso debió ser para la Nación entera, contemplar el humillante espectáculo de aquel desgraciado Príncipe y de sus más desgraciados Cortesanos, doblada la cerviz, humillados, á los pies de aquel otro rey intruso sentado, por la perfidia y la traición, en el Trono de San Fernando!

¡Qué gran desgracia para nuestra pobre España en aquella época, aquel año 1808 á no coexistir entonces otros espíritus valientes y decididos, templados al sagrado fuego del más puro patriotismo!

En aquellos aciagos dias, ni los halagos de Napoleón el poderoso, ni los amaños de Murat su generalísimo, ni siquiera el porfiado empeño de algunos mal aconsejados amigos del gran Jovellanos, lograron conmoverle ni que abrazara otra causa que la causa popular, que era la de nuestra santa integridad, la causa santa de nuestra independencia.

Así, con esta noble actitud, logró reverdecer los brillantísimos recuerdos de nuestra primera epopeya comenzada allá, por el inmortal Pelayo, entre los fragosos montes de Covadonga, cuna tambien de nuestro noble astur, y terminada después de luengos siglos por nuestros Reyes Católicos, ante los muros de la gentil Granada.

Si Jovellanos no tuviera otros mil títulos á nuestro cariño y á nuestro respeto, bastaría su nobilísima actitud en aquella ocasión, á fuer de buenos españoles, para exaltarle y enaltecerle, y hacerle acreedor al modesto recuerdo que hoy le tributamos.

¡Loor eterno, pues, al virtuoso ciudadano D. Gaspar Melchor de Jovellanos!

Y si el Ayuntamiento quiere honrarse á si mismo, honrando con ello á la muy ilustre y noble Ciudad que hoy representa, debe asociarse por acuerdo unánime á la noble idea de la proposición leida, proposición que yo, como individuo de la mayoría y abrogándome hasta su representación, si bien el menos indicado para ello, tengo una satisfacción grandísima en hacerla mía, y á señaladísima honra el apoyarla.

Así corresponderemos de alguna manera á la delicadísima y sin igual ternura de Jovellanos para con nosotros, al legarnos en su testamento, por si aquí falleciese, sus despojos para ser para siempre guardados por honrados mallorquines, en esta bendita tierra de Mallorca; legado, que ya lo comprendeis, encerraba todo un poema de patética gratitud, honradísimo sentimiento que cual perfume del alma iba dirijido al Cielo para eterna memoria y perpétua alabanza de nuestra queridísima Patria.—He dicho.—*(Muy bien.)*

El Sr. Garcia: Debo decir ante todo, que vá á resultar debil mi voz, después del elocuente discurso pronunciado por el Señor Martinez. La proposición que se discute no basta, en mi concepto, que sea aprobada por unanimidad, sino que es preciso que conste en acta la satisfacción que siente el Ayuntamiento al dar el voto en pró de la idea, y ademas el testimonio de gratitud hacia los iniciadores de tan bello, como patriótico pensamiento.

En dos partes debe dividirse la proposición: la forma y el fondo.

Cuanto á la primera, me complazco en hacer notar lo conveniente que es que se dirijan instancias colectivas al Ayuntamiento, solicitando reformas, proponiendo mejoras é indicando pensamientos de importancia, puesto que permitiéndolas la Ley, en esta forma, dan inmensas ventajas para la resolución, y facilitan el cumplimiento de nuestros deberes.

Respecto al fondo he de observar que en esa obra de arte literaria, presentada bajo la modesta forma de solicitud, se pide que nos honremos á nosotros mismos nombrando hijo adoptivo de Palma al hombre eminente, eminentísimo, en quien la virtud y el talento tuvieron su más alta representación.

Se pide que se coloque en este salón su retrato, el de Jovellanos, de esta figura que se destaca, brillante, entre las más ilustres del siglo pasado, y venga á constituir una página de la historia, que representan esos cuadros de nuestros paisanos célebres.

Y conste que Jovellanos es de hecho nuestro paisano é hijo adoptivo de esta población, pues todas las personas medianamente ilustradas, hijas de Mallorca, conocen el nombre del patricio asturiano, y le veneran y le respetan.

Sobre la lápida mortuoria donde sus restos descansan, hay escritas estas palabras: «Honra principal de España, mientras vivió, y gloria eterna de su provincia.»

Nosotros venimos principalmente obligados á honrar á Jovellanos, á venerarle, por la parte activa que representamos en su historia.

Aquí, en Mallorca, escribió su notable testamento, compuso algunos de sus celebérrimos diarios, complementó la Ley Agraria, una descripción del castillo de Bellver, una memoria de la fábrica de la Lonja, otra de los conventos de San Francisco y de Santo Domingo, y otras varias, todas de monumentos de Mallorca á pesar de haber permanecido aquí sufriendo los más duros rigores de la prisión, ni una sola queja, ni un solo reproche tuvo Jovellanos para nuestra isla querida; solo alabanzas y elogios salieron de su fecunda é inspiradísima pluma. ¡Qué mucho, pues, que le honremos como se merece!

Me congratulo, por tanto, en espresar mi vivísima satisfacción al votar en pro de todos los estremos que abraza la proposición á que aludo, y en repetir el testimonio de gratitud hacia los iniciadores de tan hermosa idea.—He dicho. *(Bravo, bravo.)*

El Sr. Sureda propone, y son aceptadas sus palabras con entusiasmo, que conste en acta que se ha aprobado por aclamación la proposición que se discute, y que también así conste en el telegrama que vá á dirigirse al Ayuntamiento de Gijón.

El Sr. Presidente: ¿Se acuerda aprobar por aclamación todos los estremos de la proposición que se discute? *(Aprobado, aprobado.)*

Se da cuenta de una proposición, que suscriben los Sres. Sampol, Pizá, Salas, Aleñar, y Bosch, para que se destinen 250 pesetas con objeto de ayudar á la construcción de un bote salvavidas, que lleva entre manos la Junta Local de Salvamento de Náufragos.

El Sr. Pizá apoya brevemente la proposición sintiendo que el estado precario del Erario no permita que sea la cantidad de mayor importancia.

Se levanta la sesión, no habiendo mas asuntos de que tratar, á las 12'45.

***

Conforme con uno de los estremos de la proposición aprobada por el Ayuntamiento, se ha dirigido acto seguido al de Gijón el telegrama siguiente, del que nos ha facilitado copia, con la atención que le distingue, el Marqués de la Bastida:

Presidente Ayuntamiento Gijon (Oviedo) en El Ayuntamiento de Palma (Baleares) sesión solemne del día de hoy ha acordado por aclamación, con motivo del homenaje de ese ilustrado pueblo al gran Jovellanos, declararle hijo adoptivo de esta Ciudad y colocar su retrato en la galería de ilustres patricios mallorquines, uniendo este modesto concurso de Palma á la solemnidad de la erección de su estátua en Gijón. Se honra en comunicar este acuerdo unánime de la Corporación que responde al deseo de los elementos científicos y literarios y á la voluntad de la población. El Alcalde Marqués de la Bastida.

EL ISLEÑO se complace en enviar su aplauso, creyendo interpretar el deseo de Palma entera, á nuestro Ayuntamiento por el hermoso espectáculo dado en la sesión de hoy.

El cabildo municipal del 5 de Agosto de 1891 ha sido un bellísimo acto de justicia y de merecidísimo homenáje á la memoria de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

EN BARCELONA

Agresión al cuartel de Buensuceso

(De *La Vanguardia* del lúnes.)

Ayer, con motivo de la festividad de la Virgen de los Angeles, se celebró la acostumbrada feria callejera en la calle de Elisabets y plaza del Buensuceso. En ésta se instalaron los puestos de frutas, melones y sandias, libros y demás artículos que exigen mayor espacio.

En la citada plaza, hay como es sabido, un cuartel que toma el nombre del primitivo destino del edificio, que fué convento del Buensuceso, cuya iglesia linda con aquél.

Las puertas de entrada al cuartel, son dos: una, la principal, en la plaza y la otra, de servicio, en la calle de Ramalleras: junto á la primera, alrededor de la garita instalan su tertulia al aire libre cuando asuntos del servicio no lo impiden, y el calor lo aconseja, los oficiales que están de guardia y sus compañeros.

Ayer tarde, con motivo de la feria que ocupaba la plaza, la tertulia ocupaba poco espacio, y aun por razón de aquélla era muy poco concurrida. Sólo había junto á la puerta, á eso de las seis de la tarde, el comandante de cazadores de Mérida, que es la fuerza que está en el cuartel, señor López, hablando con el teniente señor Sala, del propio batallón, ambos vestidos de paisano; en un ángulo de la plaza á algunos pasos del cuartel, el teniente coronel de la fuerza González, conversaba con varias personas.

En el interior del edificio había: la guardia, compuesta de doce hombres al mando del teniente señor Osorio, dos cabos y un sargento: el resto de la fuerza estaba de paseo en su mayor parte no llegando á sesenta los hombres que en el resto del cuartel se hallaban: en el cuarto de prevención se hallaba un sargento llamado Clavel que estaba arrestado á lo que parece.

La agresión

A aquella hora estaba la feria en todo su apogeo: la plaza bullía de gente recorriendo los puestos, haciendo compras, ó mirando simplemente: los vendedores estremaban sus gritos alabando las mercancías, para terminar con ellas antes que se echara la noche encima.

De pronto, sín mediar señal alguna, los que se hallaban junto á la puerta, se encontraron con un grupo de quince hombres armados de trabucos, rifles y pistolas, quienes, encarándoles las armas, se echaron encima del centinela, diciendo uno de ellos á los oficiales:

—¡Si 's mohuen fem foch! (Si se mueven hacemos fuego).

El centinela rechazó la agresión con un culatazo: sonó la voz de ¡A las armas! ¡A las armas! y en un momento se produjo una confusión espantosa.

A la voz de alarma, el oficial de la fuerza, señor Osorio, que se hallaba en el cuerpo de guardia, salió al corredor encontrándose con un hombre que le encaró un trabuco: el oficial sin intimarse le soltó un pistoletazo que dió con su contrario en tierra: desenvainó el sable y salió á la puerta; ya estaba en ella el sargento de guardia señor Juderías y varios soldados que rechazaron á dos sugetos armados en el momento de querer entrar en el cuartel: los restantes agresores dispararon una descarga contra la fuerza, la cual preparó inmediatamente sus armas.

Lo que en aquel instante pasó, es imposible de contarlo: los vendedores, los paseantes, todos los que ocupaban la plaza, en especial mujeres y niños, al oir los disparos, sin darse cuenta de lo que sucedía, empezaron á correr por las angostísimas calles que desembocan en la plaza, derribando los puestos de los vendedores, tropezando con ellos y haciéndose montones enormes de las mercancias, de los tenderetes y de la gente.

El teniente coronel, señor López, que dominó la situación en un momento, voló hacia la puerta del cuartel, gritando á sus soldados: ¡No tirar! ¡No tirar por Dios! ¡A la bayoneta! Esto evitó una verdadera hecatombe entre la gente que ocupaba la plaza y que hubieran sido víctimas inocentes de la colisión.

Esta duró aun dos ó tres minutos: los mismos que duró la confusión en la plaza: los agresores dispararon de nuevo contra los soldados, hiriendo á dos: un hombre encaró la carabina contra el comandante señor López, pero el sargento señor Clavel que se hallaba arrestado y había salido con los demás al oir el grito de alarma, libróle del disparo pues clavó la bayoneta en el muslo del agresor: este dió algunos pasos y sostenido por otros escapó.

El sargento de la guardia señor Juderías y el centinela defendieron la puerta del cuartel impiendo la entrada y repartiendo bayonetazos entre los asaltantes: la bayoneta del sargento quedó teñida en sangre.

Uno de los asaltantes disparó una pistola contra un oficial, este agachó la cabeza y la bala fué á estrellarse en un aparador vecino.

La entereza de la fuerza de la guardia y de la demás fuerza del cuartel deteniéndose y rechazando el ataque hizo retroceder á los agresores que escaparon en distintas direcciones mezclados con los concurrentes á la féria, desapareciendo por las calles vecinas.

Los soldados pudieron cojer á dos de los agresores: en el acto y por si se repitiera el ataque ó por si este tuviera ramificaciones se despejaron las calles vecinas en toda su longitud impidiendo el paso por ellas, quedando custodiadas todas las avenidas esto es, Buensuceso, Sitjas, Tallers, Ramelleras, Elisabets y Xuclá.

Los guardias municipales fueron arrollados como todo el mundo en las carreras que el pánico de los primeros momentos produjo en las inmediacion del cuartel: pero los que atraidos por la alarma acudieron hacia el lugar del suceso, detuvieron en la calle del Notariado á un hombro, joven aun, que corría con una pistola.

Tomadas estas precauciones se practicó un reconocimiento en la plaza y cuartel.

En el corredor de éste había un paisano herido, y junto á él un trabuco: inmediato á la garita cinco paquetes de balas para remington, más allá otros dos paquetes, cerca de la esquina de la calle de Ramalleras otro paquete abierto y las cápsulas esparcidas por el suelo.

La descarga de los paisanos además de los dos heridos causados á la tropa dejaron impresas cinco balas en las puertas del cuartel y otra en la garita.

La plaza quedó hecha un campo de Agramante: esparcidos por todas partes quedaron los cachivaches de los pobres vendedores y en revuelta confusión veíanse melones, libros, juguetes y lo que era más sensible, un pobre hombre, italiano, derribado sobre su parada de objetos de hojalata con la mano atravesada por un balazo.

Los heridos

Son cuatro: dos soldados y dos paisanos.

Los primeros son, José Sorribas, de la cuarta compañía, gastador, ordenanza del teniente coronel de cazadores de Mérida; está herido en el tercio inferior del muslo izquierdo, que lo tiene atravesado de parte á parte por un balazo.

José Romeu, soldado recién ingresado, pues se hallaba en la academia de la banda, está herido en el antebrazo izquierdo, por una bala que le ha fracturado el hueso, quedando dentro.

José Puig Tapis, paisano, casado, de treinta y cuatro años, natural de San Pedro de Villamejor, y habitante en el calle de Robador: tiene atravesada por un proyectil, la región costal inferior.

El italiano de que hemos hecho mención, está herido en una mano; una bala le alcanzó al tiempo que tenía un cántaro de hojalata, interesándole y atravesándole la mano.

Estos son los únicos heridos de que tenemos noticia: todos ellos fueron entrados en el cuartel, y allí asistidos por el facultativo don Agustin Moliner, quien les practicó la primera cura; ayudóle asimismo el doctor Igartua, de la próxima casa de socorro.

A las siete y cuarto, en un furgón de sanidad militar, fueron conducidos los soldados al Hospital; los restantes quedaron en el cuartel.

Los heridos restantes quedaron: Puig, en una habitación del primer piso, y el italiano permaneció en el patio del cuartel, lamentándose de la herida que le hacía sufrir horriblemente.

Tendido al pie de una garita de madera, le vimos poco después: punto á él tenía el cantarito de hojalata atravesado: el Alcalde señor Porcar, tuvo ocasión de verle cuando visitó el cuartel y le socorrió con una moneda de cinco pesetas, también le hicieron el concejal señor Poggio y algunas otras personas algún pequeño donativo que el hombre agradecía, aunque retorciéndose por el dolor que le causaría la herida.

Los presos

Son tres, uno que lo fué por el guardia municipal número 448 de la calle del Notariado, armado con una pistola: aunque intentó hacer resistencia, fué detenido y desarmado. Dijo llamarse Bienvenido Gualz, soltero, de 24 años de edad, jornalero y sin domicilio fijo en esta ciudad. Es de baja estatura, escaso pelo en la cara, viste pantalón de pana oscuro, americana y gorra: usa alpargatas, no lleva camisa ni otra ropa interior que una camiseta de punto, todo ello sucio y derrotado.

José Codom Roca, de treinta y dos años, natural de Barbará, sin domicilio en esta ciudad. Es un hombre alto, con traje modesto, pero limpio y aseado: viste pantalón de pana, alpargata blanca, nueva, blusa azul y camisa de algodón sin planchar. A este le fueron halladas algunas cápsulas de pistola en el bolsillo por los soldados que le custodiaban.

El otro preso es el herido Puig.

Después de la agresión

Ocupadas las avenidas y boca-calles por las fuerzas del ejército, impidióse en absoluto el acceso al cuartel á todos los que no fueran militares ó agentes de autoridad.

Acto seguido personóse en el cuartel el Juzgado en funciones de guardias, que era de instrucción del distrito del Parque, señor Aviles, acompañado de los secretarios el de instrucción, señores Pujadas y Ballester instruyendo las diligencias necesarias con objeto de facilitar la acción al Tribunal militar que empezó inmediatamente á funcionar, siendo juez interino del sumario, el capitán de Mérida don Miguel Vidal.

El Juzgado civil concedió autorización para practicar algunos reconocimientos y registos á algunas casas inmediatas donde se creía habría algunos de los heridos que escaparon de la refriega: entre las casas registradas hay dos mancebías y un casino republicano instalado en la calle de Ramalleras.

Vino tambien un destacamento de guardia civil á caballo, que se situó en la plaza del Buensuceso, junto al edificio de Correos, guardias municipales á caballo, á pie y numerosos agentes de orden público, con los inspectores señores Morell, Cuadrado, Leyro y el jefe de la sección de orden público, señor Rokiski.

A las siete y cuarto llegó el Alcalde señor Porcar al que se le agregaron los concejales señor Blanch, Poggio, y el alcalde del barrio señor Mercadal que fueron de los primeros en llegar al sitio del suceso. El Alcalde significó al brigadier Sr. Deuis y al jefe de la fuerza del Cuartel cuanto lamentaba la agresión de que había sido víctima la guardia, de la que protestaba en nombre de Barcelona: interesóse por la suerte de los soldados heridos y ofreció todo su valimiento para mantener el principio de autoridad.

Después de felicitar al teniente coronel D. Leonardo González por sus sentimientos humanitarios al disponer que los soldados no hicieran fuego contra la multitud, pasó el señor Porcar á ver los heridos, retirándose luego al palacio municipal.

Acudieron tambien numerosos jefes y oficiales de uniforme: el gobernador militar de la plaza, el coronel de E. M. señor Navarro, y otros. El teléfono funcionaba entretanto y se anunciaba la llegada de otras autoridades militares.

A las ocho en punto llegó el Gobernador con el gefe de orden público señor Puga.

A las ocho y cuarto en punto se mandaron retirar las centinelas de las boca-calles, permitiéndose circular por las calles de Tallers, Sitjas, Buensuceso, Ramalleras Elisabets, Xuclá y plaza del Buensuceso.

A la puerta del cuartel todos los soldados de la guardia permanecían armados custodiando el cuarto de banderas donde se instruía rápidamente el sumario. Un gran pelotón de tropa estaba formado en el patio del edificio, mientras gran número de oficiales comentaban el hecho frente al cuartel.

A pesar de ello la plaza del Buensuceso estaba ocupada militarmente y aunque no se impedía á nadie el paso había centinelas dobles en traje de campaña en todas las esquinas y en el edificio de Correos

Un piquete de doce caballos de guardia civil se situó en el ángulo opuesto de la plaza.

Más heridos

A los que hemos transcrito, podemos añadir los siguientes:

Un niño de trece años llamado José Pigrau, hijo del tenedor de libros de la casa Mercader, fué también víctima del suceso. Discurría con un tio suyo por el Paseo de Gracia, y antojósele ir á ver la feria. Poco después de llegar á la plaza del Buensuceso ocurrió el hecho: el niño que con su tio echó á correr, como la demás gente, cayó al suelo, lo levantó su pariente, y como creyera que la caida había sido causa del susto, lo entró á una tienda próxima, donde le auxiliaron. Iban ya á salir del establecimiento al cabo de un cuarto de hora, cuando se echó de ver que tenía algunas manchas de sangre en la espalda: le quitaron la americana y vieron que estaba herido. Una bala le había entrado por dicha parte quedando alojada dentro del cuerpo. Se le trasladó á su domicilio de la calle de la Plata número 3 en un carruaje, y allí se le practicó la cura, sin que fuera posible extraerle el proyectil. El estado de la desgraciada criatura es grave, y se teme que surja una complicación, porque daría mal resultado.

Otro niño, este menor que el anterior, fué curado en su casa, calle de Carders, chocolatería, de un balazo que recibió en la plaza del Buensuceso, y el cual le atravesó el brazo derecho.

A las diez y media de la noche se presentó en la casa de Socorro de la calle de Barbará, un individuo que tenía una fuerte contusión en el pecho, la cual se causó en una caida que tuvo cuando ocurrió el suceso.

Otros detalles

Los trabucos recogidos son dos: uno descargado, cuyos proyectiles dejaron huella en la puerta y en la garita de madera, cuyos gruesos tablones atravesaron de parte á parte. El otro estaba cargado con veinte balas, una libra de perdigones y la pólvora correspondiente.

La pistola ocupada es de dos cañones, niquelada: los cartuchos de fusil recogidos son del calibre de los que usa el ejército, pero de diferente fábrica.

***

La sumaria, cuyas primeras diligencias empezó como más arriba decimos el capitán señor Vidal, la sigue el teniente coronel señor Villa, quien constituido en el cuarto de banderas del cuartel, recibía aun declaraciones á las doce y media de la madrugada.

***

Las tiendas de la plaza, que tienen puertas vidrieras, resultaron con los cristales rotos, por la avalancha de gente que el pánico de los disparos arrojó despavorida hacia el interior de las mismas, aparte de algún proyectil que, según oímos, penetró en alguna.

Los vendedores, viéronse, en un momento, con sus mercancías desparramadas, y sus instalaciones desechas: cuando terminado el despejo, sólo quedaban en la plaza los militares, se permitió á los feriantes que recogieran sus cachivaches: frente á la puerta del cuartel quedó una parada de melones, con la fruta estendida: en un ángulo un montón de útiles de cocina de muñeca, rotos en mil pedazos por el paso de la multitud: en un rincón, un puesto de libros que el viento entreabría, como único aficionado, pues nadie le disputaba la primacía.

El estanco de la esquina, y alguna otra tienda, quedaron tan llenas de gente, que se hizo imposible el cerrar la puerta hasta mucho rato después: algunos, asustados, se metieron en las escalerillas, no parando hasta los pisos altos, llevando la alarma hacia todas partes.

A todo esto, por la Rambla bajaba un rio de gente, procedente de los teatros y paseos, muy agena á lo que había pasado: frente á las calles de Buensuceso y Tallers, se formó un enorme grupo, donde se comentaban las noticias, dándoselas unas proporciones enormes.

***

Una versión que ha llegado hasta nosotros á última hora relata con alguna diferencia el detalle referente al oficial de la guardia señor Orozco.

Según aquella, este señor estaba sentado en el quicio de la puerta, de espaldas á la plaza y junto á un banco de madera donde había varios soldados.

Al grito de que mas arriba hemos dado cuenta y las voces de ¡alto! ¡alto! se levantó hallandose con un hombre que le encara ba un trabuco, al que derribó de un puñetazo y echando mano al revólver y al sable acometió á dos ó tres que estaban ya en el corredor hiriendo á uno de ellos y haciendo retirar á los restantes.

Mientras esto y lo demás que hemos relatado anteriormente sucedía en la calle, dos soldados que se hallaban en el primer piso del cuartel asomáronse á la ventana para enterarse de lo que ocurría: un oficial que con ellos salió dícese que vió á un sujeto que desde la calle de Ramelleras les apuntaba un trabuco en ademán de disparo. El oficial cogió á los soldados retirándolos de la ventana en el mismo instante que los proyectiles se estrellaban en el hueco quedando las balas incrustadas en la pared.

Este detalle no nos fué dable comprobarlo.

***

Respecto al grito de combate, los más afirman que no hubo ninguno: solamente se dice que un sargento ha dicho que le pareció oir á los agresores el grito de ¡Viva la república!

Mas presos

Los reconocimientos practicados en las casas vecinas no dieron ningún resultado á lo que parece: en la inmediata calle de Ramalleras está instalado un Círculo republicano federal, si no estamos mal informados, y por orden de la autoridad quedaron detenidos los que en él se hallaban que fueron doce hombres y dos mujeres.

Después se les trasladó al cuartel del Buensuceso ante el Fiscal que instruía el sumario.

***

La casa de correos está ocupada militarmente: además patrullan la plaza dos parejas de civiles á caballo, habiendo en el interior del cuartel doce de á pie, según se dice para conducir á los presos á las prisiones militares.

***

Poco después de las siete y media llegaron hasta nosotros rumores de que en Barceloneta había ocurrido un suceso parecido, y una hora después se dijo lo mismo del cuartel de los Doks. Trasladámonos allí y efectivamente no ocurría novedad alguna; fué uno de tantos *canards* como circularon.

***

La causa que con motivo del hecho que nos ocupa instruye el fiscal señor Villa seguirá el procedimiento sumario y no sumarísimo, como circuló anoche. Así se nos aseguró.

Visita del general

A las diez y cuarto de la noche pasó el capitán general señor Blanco seguido de su estado mayor á visitar el cuartel del Buensuceso.

El general manifestó á la oficialidad de cazadores de Mérida lo muy satisfecho que se hallaba de su comportamiento: dirigió frases de elogio á la guardia y felicitó á los que se habían distinguido más.

Después de enterarse minuciosamente de lo ocurrido retiróse de nuevo á la Capitanía. Tanto á la ida como á la vuelta fué escoltado por un numeroso y compacto grupo que no cesaba de aplaudirle y vitorearle.

Al llegar al Palacio la multitud reunida aclamó al general Blanco repetidas veces, obligándole á salir al balcón, con lo que se repitieron los vivas al general, á Barcelona, y á Cataluña.

***

A última hora de la noche circuló el rumor de que uno de los presos había manifestado que su propósito era apoderarse del cuartel, siguiendo las instrucciones de un jefe superior; añadiase que delató á cierto número de sujetos que dijo le acompañaban cuando la agresión al cuartel. Díjose también que ninguno de los nombres que dió es conocido en Barcelona. Ignórase lo que hay de cierto en el rumor que apuntamos.

***

La ciudad quedó enteramente tranquila; la noche pasó sin incidente: los teatros, cafes y paseos viéronse concurridísimos como de día de fiesta que era, siendo bastantes las personas que aún ignoraban el suceso.

Las autoridades tomaron algunas precauciones.

En los centros oficiales hay completa tranquilidad.

A las dos de la mañana

A las dos de la mañana pasan por la Ronda de San Pedro, diez y seis presos, dos de ellos mujeres, y un niño.

Según parece, catorce de ellos y el niño, son los que se hallaban en el casino republicano de la calle de Ramalleras, y los otros dos son, aquellos cuyos nombres hemos dado antes.

La mayoría de los presos van bien vestidos, con sombrero la mayor parte. Van entre parejas de la guardia civil y custodiados. Llevan la dirección de las prisiones militares.

Por lo demás, la tranquilidad á esta hora, como toda la noche en la capital, es completa.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. . . .	15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos	24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos	30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página tercera 14 cént.—En la página cuarta 7 cént.—(El tipo de medida es la línea corta de cuerpo 9
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir precisamente firmados por sus autores.
Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas.
Todos los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción. No se devolverán los originales de los anuncios, una vez publicados.
☞ Los señores Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales. Disfrutarán también una rebaja de 50 p% del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen: siendo para ello preciso ser suscritores por más de tres meses y no tener ninguna mensualidad en descubierto; debiendo acompañarse el nombre y domicilio del suscritor.

☞ Las suscriciones y anuncios deben pagarse siempre POR ADELANTADO.